

**CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD DEL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
PARA EL CAMBIO ESTRUCTURAL (UETCE).**

Quién suscribe,(*nombre/apellido*)....., con Documento Nacional de Identidad N°, en mi carácter de Evaluador/a miembro del Comité de Evaluación (en adelante “C.E.”) de la UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL CAMBIO ESTRUCTURAL, creada en el ámbito de la UNIDAD GABINETE DE ASESORES del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO por la Resolución N° 487 de fecha 15 de septiembre de 2020 de dicha Cartera de Estado, me comprometo a mantener en confidencialidad toda la información a la que tendré acceso con motivo de la evaluación y monitoreo de los proyectos productivos para el cambio estructural.

Asimismo, por el presente asumo reconocer el carácter secreto y confidencial de cualquier información y/o documentación revelada oralmente, por escrito, mediante soporte informático y/o por cualquier otro medio, recibida, recolectada o generada en el marco de las funciones desempeñadas como integrante del C.E.

En consecuencia, me comprometo a:

1. No divulgar información y/o documentación alguna, sobre las que haya tomado contacto con motivo de mi desempeño como Evaluador/a del C.E. en el marco de la convocatoria del Programa, utilizándola al sólo efecto y para la finalidad por la cual me fuera suministrada.
2. No utilizar la Información Confidencial para ningún propósito comercial, experimental y/o en general con cualquier otro objeto y/o finalidad que difieran a la evaluación y monitoreo de los proyectos productivos para el cambio estructural.
3. Establecer las medidas adecuadas para mantener en secreto la Información Confidencial, obligándome a mantener en estricta reserva la misma.
4. Asumir la responsabilidad que pudiera corresponderme de modo directo o indirecto por la difusión de información y/o datos que se produjera como consecuencia de mi accionar negligente, culposo y/o doloso, de conformidad con la normativa vigente.

Además, declaro reconocer que la Información Confidencial objeto del presente documento, continuará siendo propiedad de las empresas participantes y/o del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, según corresponda.

La obligación de confidencialidad asumida por el presente se extenderá por un plazo de DOS (2) años contados a partir de la firma de este Convenio de Confidencialidad, y por todo el tiempo en que la revelación

de la Información Confidencial pueda afectar negativamente los intereses de las empresas participantes y/o del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

NOMBRE Y APELLIDO:

D.N.I. N°:

FECHA: del mes de de 20.....-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-29392743-APN-DGD#MDP - ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.